



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y cuatro minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días a todos. Se abre la sesión.

Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto primero del orden del día.

Ruego silencio, por favor.

1.- Debate y votación de la moción N.º 86, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0168, relativa a criterios sobre la evolución económica de la comunidad autónoma de Cantabria en relación con el empleo durante el último año, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0086]

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 86, subsiguiente a la interpelación 168, relativa a criterios sobre la evolución económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con el empleo durante el último año, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muy buenos días a todos, señorías. Y muchísimas gracias, señora presidenta.

El pasado lunes interpelábamos al Gobierno acerca de la situación socioeconómica de Cantabria, que como todos saben en los últimos meses, y todo en base a datos objetivos, ha empeorado. Muestra una Comunidad estancada en crecimiento que no converge con la media nacional.

Lo hacíamos al hilo de los últimos datos del desempleo. Y junto a ello enunciábamos al Gobierno de Cantabria nueve indicadores económicos y sociales que nos preocupaban y que les quiero recordar de manera breve.

El primero de ellos, como decía: Cantabria crea empleo, pero lo hace por debajo de la media, El segundo de ellos, el pago medio a proveedores que, en diciembre, con los datos oficiales que teníamos, hablábamos de 32 días, lo que claramente perjudica a los empresarios y a los autónomos que trabajan con la Administración. El tercero de ellos, el precio de la vivienda en Cantabria, que ha subido un 3,3 por ciento, en el cuarto trimestre de 2024; incremento superior en casi un punto y medio a la media nacional. El cuarto, el Índice de Precios al Consumo, que se sitúa en el 2,9 por ciento; la tasa de inflación de Cantabria es la quinta más alta de España. El quinto, la nómina del ingreso mínimo vital, que ha llegado en enero a 6.501 hogares en Cantabria.

El sexto, la tasa de emancipación, que sube un 3,5 por ciento en Cantabria. El séptimo, somos la segunda Comunidad donde más cayó la media de la producción industrial en 2024. El octavo, el dato de los autónomos; terrible, una cifra en enero que es la peor cifra desde mayo de 2020, con pandemia en medio. Y el noveno, cinco décimas por debajo de la media española los datos de crecimiento. Con lo que lejos de converger, nos separamos como les decía al principio.

Por último, conocíamos que Cantabria era la comunidad autónoma en la que más disoluciones de empresas hay, aumentaron un 17,86 por ciento el primer mes de este año con 99. Eso lo dijimos el lunes.

Pero a lo largo de esta semana hay otras noticias que también tienen que ver con la economía real. Cantabria es la segunda comunidad donde el impuesto de matriculación fue más caro en 2024. Cantabria la comunidad autónoma con menores rendimientos medios para agricultores, ganaderos, profesionales.

Ésta es, señorías, la realidad social. Un contexto general a nivel nacional de crecimiento económico y con buenas cifras de empleo. Esta semana se ha publicado el porcentaje de población cántabra en riesgo de pobreza o exclusión social. La denominada tasa AROPE.

En Cantabria ha crecido dos décimas en el último año hasta situarse en el 22,2 por ciento. Y más el 17,3 de los cántabros que están en riesgo de pobreza.

El estudio, señorías, es muy duro: el 32,6 de los cántabros no pueden permitirse vacaciones, ha crecido el 26,1 los habitantes de Cantabria que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos. Y el 8,5 de los cántabros reconocen tener retrasos en pagos relacionados con la vivienda, o en las compras a plazos.



Los datos como le decía son duros, pero ésta es la calidad. Es la economía real. Son datos que tienen reflejo en el día a día de los ciudadanos de Cantabria. De las familias. En el precio de la cesta de la compra, de la vivienda, en el día a día de los autónomos, de los jóvenes que quieren emanciparse. Y con datos alarmantes de riesgo de pobreza que nunca habíamos visto en nuestra comunidad autónoma.

La tasa AROPE nos hace ver una situación que es imparable como no se haga algo de manera inmediata. Que este pasado como el presente hecho de haber cumplido con el periodo medio de pagos, por ejemplo, a los proveedores, que nos están exigiendo que se haga ya.

Por lo tanto, estamos preocupados. Esta es la realidad social y es muy preocupante. Y a ello se añade también un escenario de incertidumbre sobre la propia viabilidad de la comunidad autónoma por el posible cambio en el sistema de financiación. Nos dirá al consejero esta tarde cuál es la posición de Cantabria.

Nosotros traemos aquí medidas. Nuestro afán siempre es ayudar. Contra estas cifras, queremos medidas que activen la economía, queremos que se ponga en marcha el presupuesto, queremos que se estimule la producción industrial en Campoo y en Besaya, queremos que se reduzca el periodo medio de pago a proveedores para que no se perjudique a los autónomos y a las empresas. Activar las inversiones productivas y la obra pública que se contemplan en nuestros presupuestos. Y por supuesto, reorientar el plan de autónomos.

Traemos cuatro propuestas que sinceramente consideramos que no se pueden votar en contra. Creemos que es cosa de todos. Y como hemos dicho, pues vamos a intentar llegar a un acuerdo, en este caso con el Partido Popular que ha presentado una enmienda a nuestra moción, para que podamos llegar a un acuerdo y sacar adelante esta iniciativa hoy.

Verán, es necesario reducir el pago medio a proveedores. Por eso esa es nuestra primera medida. Estaremos todos de acuerdo en ello.

El pasado lunes, el consejero de Economía decía aquí que el pago medio a proveedores solo se había incumplido en los últimos tres meses del año. Y argumentaba que el hecho de haber incumplido el periodo de pago medio de proveedores no implica que ese incumplimiento haya sido de toda la Administración, sino solo de ciertos entes. Y con eso justificaba este asunto. Pero creemos también... Por cierto, le echaba la culpa a Sánchez con respecto a las entregas a cuenta. Pero estamos jugando con la facturación de miles de autónomos y empresarios que trabajan en la Administración. Y la Tesorería de este Gobierno permite que se cumpla con la Ley de Pago a proveedores.

Mire, desde luego que yo en el recuerdo que tengo del Consejo de Gobierno de la pasada legislatura, tanto la primera consejera de Economía como la que hubo después, era algo insistente en todos los Consejos de Gobierno. Es una cosa de todos, no se puede decir que hay una parte que no cumple y que por eso la... No, no. Es una prioridad. Y cuando un presidente lo pone como prioritario en la agenda del Gobierno se cumple. Y eso es lo que hacíamos en la pasada legislatura.

Pero la cosa es seria como para andar con excusas baratas. Porque ustedes tienen la caja llena, señorías; más de 212 millones de superávit y presumen de ello, porque la actualización de las entregas a cuentas afecta a todos. Y Cantabria es ahora la sexta comunidad autónoma que peor paga a los proveedores, y eso es un hecho real. Y, por lo tanto, hay que poner se de acuerdo. No hay excusas de facturas que aparentemente se pueden o no se pueden. Aquí no vale todo. Y hay que pagar.

Miren, 34 días en octubre, 30 en noviembre y 32 en diciembre. Frente a 20, 25 y 24, respectivamente, en 2023. No puede ser y es un tema que hay que reconducir de manera inmediata en el Consejo de Gobierno.

Por lo tanto, un llamamiento a la presidenta para que esto pueda ser una realidad y se revierta esa situación con respecto a los proveedores.

Otra de nuestras propuestas: la activación de la contratación pública para garantizar la ejecución de al menos el 80 por ciento de las inversiones presupuestadas, sobre todo por las consejerías que tienen carácter inversor: Obras Públicas, Educación, Sanidad en la parte que les corresponde. Esto también es algo innegociable. Y les voy a decir por qué. Porque estamos asistiendo a problemas en el mantenimiento de infraestructuras públicas, en colegios, en centros de salud, que solo llevan reproches hacia el Gobierno anterior.

Pero, claro, vemos que se liquida el presupuesto del 24 y se trasluce algo que es evidente, un déficit en la gestión. Porque hay dinero, el dinero se presupuesta, pero luego hay que ejecutar. Se lo digo muchas veces. Realmente, lo importante es que al final, en la liquidación, lo que se puso en el papel se haya cumplido.

El pasado año se han hecho quitas millonarias. Además, lo que queda no se ha ejecutado al completo: más de 11 millones para obras en centros educativos, una quita de tres millones. Y al final les queda un remanente de más de un millón. De la cifra presupuestada se ejecutó un 58 por ciento.



¿Y qué decir de Sanidad, de los centros de salud, que no se gastó nada? De seis millones, no se gastó nada. Por no hablar de vivienda, con nueve millones de remanentes sobre un presupuesto de 11 millones en Obras Públicas, donde las quitas volvieron a ser millonarias a final de año. No se puede estar así. Primero por los propios ciudadanos, después porque la mayor parte de las actuaciones son pequeñas, son actuaciones de mantenimiento, de esas que nutren buena parte de la cantera inversora de los propios empresarios cántabros, de los autónomos. Volvemos a ello. De los contratistas. Lo público debe de ser un motor en la economía y ustedes no lo están utilizando como deben.

Por lo tanto, espero también que esta medida sea apoyada por todos y que el Gobierno impulse este presupuesto que tiene ahora mismo, recientemente abierta la caja, para ponerlo todo en marcha.

Otra propuesta: impulsar los proyectos industriales, en particular los que contemplamos en los presupuestos, para revertir las cifras de producción industrial y converger en crecimiento con la media. Se lo advertíamos en la negociación presupuestaria. Estábamos descontentos los Regionalistas con la liquidación presupuestaria y en concreto les decía mi compañero que lleva industria, en materias específicas que les pedíamos que actuasen. En comarcas industriales de Campoo y del Besaya, de los tres millones presupuestarios no ejecutaron nada. Y eso es intolerable. Y luego nos quejamos del índice de precios industriales.

Al igual que en este caso anterior es necesario activar esas herramientas presupuestarias. Este año hay un compromiso presupuestario de gestión que alcanza los cuatro millones de euros para el Besaya y los dos millones para Campoo y debe de ponerse en marcha. El plan de autónomos es evidente que hasta la fecha está siendo un fracaso, las cifras son incontestables. En enero hemos cerrado con 40.896, la cifra más baja desde mayo del 20 y en mayo de 20, como les decía, pasaron después los tiempos de pandemia y estamos en una cifra más baja que en esa fecha. La pregunta es qué vamos a hacer, tenemos que intentar reorientar ese plan a partir de ahora con más acciones formativas, y voy terminando presidenta, y con nuevas ayudas sectoriales en sectores estratégicas, por ejemplo, el incesante descenso de autónomos ligados al sector agrario o el de los autónomos del transporte, con el que también se incumplió un acuerdo parlamentario, y ahora vamos a asistir también a unas nuevas subidas en los precios del gasoil, incumpliendo, como digo, el pago medio de proveedores, también a ellos les hacemos mucho, mucho daño.

Por lo tanto, como siempre, el PRC viene aquí a traer propuestas en positivo, a colaborar porque es lo que nos interesa y lo que queremos, a nosotros nos ata Cantabria. Son propuestas que no pueden no ser asumidas,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señora diputada.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Termino.

Y que pretenden revertir los datos de la economía real que, señorías, es el día a día de los ciudadanos.

Espero por lo tanto su apoyo. Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta.

Solo sé que no sé nada, decía el filósofo, y por mi parte yo solo sé que usted, Sra. Fernández, y se lo digo sin acritud, de verdad sabe de todo, usted sabe de todo. El otro día en la interpelación sabía de empleo, luego en la moción mete cosas de industria y sabe de industria, sabe de cogeneración, ahora aquí en la tribuna, sabe, habla del impuesto de matriculación, un impuesto que es estatal, que es estatal, qué le está reprochando a este Gobierno de Cantabria, si no sabe eso, qué rigor tiene todo lo que usted diga después de eso, y se lo digo sin acritud, porque queremos realmente que acepten nuestra enmienda, como usted me ha anunciado antes de entrar a este a este pleno, queremos que nos la acepte. De verdad, no se puede saber de todo. Todavía, que yo sepa, no ha heredado usted la famosa pizarra presidencial del presidente Revilla que tenía toda la solución para todos los problemas, que yo sepa, todavía no ha heredado esa.

Por tanto, vamos a hablar, vamos a hablar por partes, porque lo cierto es que al leer esta moción pues vimos que era un poco batiburrillo, que se mezclaba temas de inversión con temas de industria, con temas de empleo, con temas de política presupuestaria, con tema de ejecución presupuestaria, y hemos tenido que hacer un ejercicio para desentrañar esta cuestión y también contenía un intento por su parte de reorientar, dicen ustedes, podíamos entender que era torpedear un plan de autónomos que, a pesar de lo que ha dicho aquí está funcionando y todos los datos así lo demuestran. Estamos frenando la caída de autónomos que ustedes dejaron en su último año de Gobierno, eso es indudable.

Hoy el otro día, como digo, ha hablado usted de empleo, hoy el empleo ha pasado a un segundo plano y eso, sin duda, es por los datos exhaustivos y certeros que dio el consejero, Sr. Arasti, sobre el empleo, 5.000 nuevos puestos de



trabajo, el mejor dato de empleo de la serie histórica, como también tenemos el mejor dato de paro en la serie histórica que se puede en la historia de Cantabria según el SEPE.

Pero vayamos a la moción. Estamos conformes con los dos primeros puntos, es algo que el Grupo Popular comparte y se está cumpliendo el período medio de pago a proveedores, 26 días, a fecha 31 de enero, se está cumpliendo, por tanto, conformes, pero el punto 3 y el punto 4, tal como están redactados en su moción, pues no lo podemos aceptar. Señorías, instan ustedes al Gobierno de Cantabria a revertir las cifras de producción industrial y están ocultando así que el IPI depende de la política de Pedro Sánchez, con respecto a la cogeneración y estamos de acuerdo, claro que estamos de acuerdo con impulsar los proyectos industriales de cogeneración, y por eso hemos introducido en su moción vía enmienda una reivindicación para que el Gobierno de Pedro Sánchez convoque de manera inmediata, de manera perentoria, las subastas de potencia de cogeneración de 1.200 megavatios, que están previstos por cierto, en el Plan Integrado de Energía y Clima, y se anunció en el año 2021 que se iban a convocar y a día de hoy no lo están, porque es que la cogeneración representa en Cantabria el 35 por ciento de nuestra potencia eléctrica, y debemos ser conscientes de lo importante y urgente de convocar las subastas.

No podemos permitir que Dynasol, que Solvay, las dos cogeneraciones de Cantabria sigan paradas lastrando nuestro Índice de producción industrial y, lo que depende del Gobierno de Cantabria, señoría, se está haciendo, no tengan ninguna duda. La mayor reducción de impuestos de la historia de Cantabria, la reducción de la burocracia y las facilidades que ofrece la ley de simplificación, la declaración como proyectos estratégicos, por ejemplo el de biomasa de Solvay, que ha despejado su futuro; la apuesta por la innovación con la primera Agenda digital de Cantabria; el plan de internacionalización de Cantabria 2025-2028; el desbloqueo del desarrollo eólico o la promoción de suelo industrial, más de cinco millones de metros cuadrados que se están tramitando de suelo industrial.

Y mire, vamos a detenernos un segundo, con medio minuto que me va a ceder muy amablemente la presidenta, el plan de autónomos que tanto ha criticado, el plan de autónomos, que usted tanto ha criticado, contempló en 2024, 22 millones y medio de euros de ayudas exclusivas para los autónomos. ¿Sabe cuántas ayudas dieron ustedes en su último ejercicio? 11 millones. Hemos aumentado el Gobierno de María José Sáez de Buruaga un 95 por ciento las ayudas exclusivas para autónomos. Entiendan que no queremos que este Grupo Popular no quiera reorientar el plan de autónomos porque va en la buena dirección, por eso hemos sustituido la palabra reorientar, por si quieren ustedes, y en aras a la unanimidad impulsar un plan que está funcionando, lo que tienen que aceptar es nuestra enmienda y sumarse a nuestra justa reivindicación frente al Gobierno de Pedro Sánchez a que convoque de una vez por todas esa subasta de la que tanto depende nuestra industria.

Eso es, señoría, y me quedo sin tiempo, lo que el Grupo Regionalista tendría que hacer.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días.

Intervengo de parte del Grupo Parlamentario VOX, lógicamente, para fijar nuestra posición respecto a la moción presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista derivada de la interpelación sobre la evolución económica y el empleo en nuestra comunidad.

Sr. Liz, vamos a esperar a que los resultados positivos lleguen de todo lo que usted también ha dicho. Vamos a ver, vamos a esperar que los planes están saliendo ahora, entonces vamos a esperar. Los datos expuestos en el debate de la interpelación son preocupantes y merecen toda nuestra atención. No podemos ignorar que Cantabria fue la tercera comunidad donde más subió el paro el año pasado con un incremento del 14,69 por ciento, mientras que la media nacional registró un descenso del 9,28 por ciento. Esta divergencia con la tendencia nacional es alarmante y requiere medidas urgentes y eficaces.

Permítame que me detenga en este punto porque las explicaciones del Gobierno sobre estos datos no resultaron muy convincentes. Esperaremos, señor consejero. No es aceptable que cuando los datos son negativos se argumente que son errores de muestreo de la EPA, pero cuando son positivos entonces se celebre como un éxito de gestión. Esta inconsistencia en la interpretación de las estadísticas solo genera desconfianza y confusión. Compartimos la preocupación, expresada por el Grupo Regionalista sobre los 8 indicadores económicos presentados en la interpelación que dibujan un panorama inquietante. El aumento del período medio de pago a proveedores, efectivamente es a 32 días; el incremento del precio de la vivienda un 3,3 por ciento en el último trimestre; una inflación del 2,9 por ciento, que nos sitúa como la quinta comunidad con mayor subida de precios; el aumento de beneficiarios del Ingreso mínimo vital es otro referente; la baja tasa de emancipación juvenil; el incremento del 17,86 por ciento en disoluciones empresariales; y la caída de la producción industrial del 3,9 por ciento.



Es especialmente preocupante, como bien se ha dicho, la situación de nuestros autónomos. Habrá que esperar, habrá que esperar, Sr. Liz, a que el tan cacareado plan de autónomos del Gobierno de los resultados realmente esperados y nosotros estamos esperando positivos.

Los datos de enero son los peores desde mayo de 2020 en plena pandemia, con solo 40.792 autónomos; esta cifra es demoledora y demuestra que las políticas que se han venido desarrollando hasta ahora no estaban funcionando. Nuestros autónomos necesitan menos burocracia, menos impuestos y más apoyo real, no más planes, que se queden quizá un papel mojado.

La situación del sector industrial merece una mención especial, ser la segunda comunidad donde más cayó la producción industrial en 2024, con un descenso del 3,9 por ciento, frente a un aumento nacional de 0,7 por ciento es un dato que debería hacernos reflexionar profundamente.

Este deterioro industrial tiene un impacto directo con el empleo de calidad y en la capacidad de nuestra región para generar riqueza. Desde VOX consideramos que los 4 puntos propuestos en la moción del PRC son acertados y necesarios, sin embargo, la enmienda presentada por el Partido Popular, que incluye el impulso a la cogeneración, nos parece fundamental y es precisamente una medida que nuestro grupo defenderá a continuación en ese mismo Pleno, en unos minutos ya después profundizaré sobre ese problema, la cogeneración.

Por otro lado, y el incremento del precio de la vivienda nos muestra la otra cara de la crisis que vivimos respecto a los datos de emancipación juvenil, nuestros jóvenes no pueden independizarse, no pueden formar familias, no pueden desarrollar sus proyectos vitales. Esta es una bomba de relojería social que debemos desactivar con medidas efectivas y no con parches temporales.

No podemos permitirnos el lujo de desperdiciar ninguna herramienta que pueda contribuir a la recuperación económica de Cantabria. La situación requiere de medidas valientes y efectivas, no de discursos autocomplacientes ni de interpretaciones, rescata sesgadas de los datos económicos.

Por ello, yo anuncio que VOX, votará a favor de esta moción siempre que se incorpore la enmienda también del Partido Popular. Consideramos que la suma de los 4 puntos originales de la moción del PRC, junto con la medida adicional sobre cogeneración, conforman un conjunto coherente de acciones que pueden ayudar a revertir la preocupante situación económica de nuestra región.

Termino ya, señora presidenta. VOX tiende la mano al consenso cuando las propuestas son sensatas y beneficiosas para nuestra región. Esta moción, con la incorporación de la enmienda del Partido Popular, representa una oportunidad para impulsar medidas concretas que ayuden a revertir la preocupante situación económica de Cantabria.

Como siempre, por los cántabros, por Cantabria y por España.

Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

Bueno, la moción que debatimos hoy debate el Grupo Socialista los indicadores que ha presentado la portavoz regionalista, realmente según la encuesta de población activa Cantabria es una de las únicas 3 comunidades autónomas en las que el paro ha subido en el cuarto trimestre de 2024, según la EPA ha subido un 14,69 por ciento frente al descenso de la media nacional, que es de un 9,28 por ciento. Este es el dato, señora presidenta, y se lo digo por un mantra muy repetido por su Gobierno en esta Cámara, y es que el dato mata el relato; pues aquí van los datos de la EPA, que son los armonizados por Eurostat, y son los utilizados por entidades de investigación económica.

En el cuarto trimestre hay más desempleo, más de 2.500 personas peor tasa de paro; pérdida de población activa, 7.100 personas; pérdida de ocupados 9.700 puestos de trabajo; y en España, por el contrario, aumenta el número de ocupados un 0,83 por ciento y desciende el paro un 5,37 por ciento.

La interanual más desempleo, más de 3.000 personas, peor tasa de paro; el número de ocupados sí que es cierto que se incrementa un 1,97 por ciento en Cantabria, pero por debajo de la media nacional que se incrementa un 2,91 por ciento.

Señorías, Cantabria crece a ralentí por debajo de la media y las previsiones de crecimiento están a la cola nacional. El Gobierno de Cantabria dice que va o dijo que iba a trabajar para ejecutar el ciento por ciento de las inversiones en



Cantabria; esas fueron las palabras del consejero cuando presentó los presupuestos para 2024 y no ha sido así. Y les voy a poner un ejemplo, en el presupuesto de 2024 se contemplaban inversiones para las industrias de Cantabria de siete millones de euros, con la ejecución a 31 de diciembre, las obligaciones de pago han sido de 4,4 millones, es decir, que este es el apoyo que hacen la pérdida de cerca de tres millones de euros sin ejecutar.

Y si vemos el cumplimiento del PMP, pues qué decirle, hace dos años, en el mes de noviembre, cuando tenemos la comparativa entre comunidades autónomas, Cantabria era la segunda comunidad autónoma que mejor pagaba a sus proveedores en 18 días; en noviembre de 2024, en 37 días; en diciembre de 2024 a 22 días. Pero miren, les voy a decir que en diciembre de 2022 Cantabria pagaba a 21 días, pero en diciembre de 2023 Cantabria pagaba 24 días. Es decir, se está empeorando el período medio de pago.

Y mire, le voy a decir al Sr. Liz que es cuando está diciendo que ahora en enero, se está pagando a 26 días pues mire, qué quiere que le diga, en enero de 2024 Cantabria pagaba a 19,48 días. ¿Estamos empeorando el periodo medio de pago a proveedores? Sí, ¿la justificación que se da han sido las entregas a cuenta? Pues va a ser que no. Porque miren ustedes, la primera comunidad autónoma que pagaba a proveedores era Extremadura en el 2022, Extremadura en el 2023 y Extremadura, en el 2024, por lo tanto, ¿cómo es posible que Cantabria haya pasado de ser la segunda a ser la sexta por la cola cuando las entregas a cuenta se han pagado a todas las comunidades autónomas en el mismo momento en el mes de septiembre? ¿Cómo es posible que en enero de 2024 se pague en Cantabria 19 días sin actualizar las entregas a cuenta y en noviembre de 2024 a 37 días, cuando había 212 millones de euros de superávit, según contabilidad nacional?

Por lo tanto, ese es el dato y si hablamos del RETA, pues otro tanto de lo mismo es, tenemos que tener en cuenta que, en 2 años en nuestra región, si comparamos diciembre de 2022 con diciembre de 2024, Cantabria ha perdido 194 autónomos, de los cuales 122, el 62 por ciento corresponden al último año, enero del 24 de diciembre del 24, por lo tanto, en plena ejecución del plan de autónomos presentado.

Ustedes dicen, lo dijo el otro día el consejero, ya se había dicho aquí en esta Cámara que de todas las medidas todas eran del Gobierno anterior excepto 2, de las cuales una ha sido - lo dijo el otro día- una ha sido, ya se lo digo yo, la oficina que se ha puesto ahora en marcha y la otra es la cuota 0 que se verá a partir de ahora.

Por lo tanto, también es cierto que un plan que no tiene ni diagnóstico ni objetivos a cumplir, difícilmente se sabe cuál es el objetivo del Gobierno, porque no tenemos vara de medir. Por lo tanto, eso es lo que también se dijo en su momento y esto lo que demuestra es que Cantabria está a la cola del crecimiento económico en España.

Y respecto a la enmienda del Grupo Popular respecto a las subastas para adjudicar los 1.200 megavatios de cogeneración, pues qué decirles. Miren, el viernes ya está en trámite de información pública, lo ustedes lo pueden ver porque ya se ha publicado, en el que el Ministerio de Transición Ecológica ha sacado a información pública las convocatorias para adjudicar una regulación, una retribución regulada de un total de 1.200 megavatios de cogeneración hasta el 2027. Si ustedes quieren hacer alguna observación o alegación, tienen de plazo hasta el 7 de marzo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta de nuevo.

Y muchísimas gracias, señorías, por el apoyo a esta propuesta, que creo que es el momento, que creo que los datos que son objetivos nos están diciendo que hay que hacer algo. Por lo tanto, les agradezco a todos el apoyo.

Y mire, señor diputado del Partido Popular, no hay que saber de todo, hay que estar al día de todo, hay que estar informados de todo, hay que leer, hay que estudiar. No hace falta saber de todo, pero lo más importante es que hay que salir a la calle y hay que hablar con la gente, con la gente, que tiene que ir todos días, hacer la cesta de la compra, y tiene el salario mínimo; con los jóvenes que no pueden emanciparse porque ganan lo que ganan y no pueden marcharse de casa de sus padres.

Y hay que leer la tasa AROPE, y hay que saber que hemos aumentado dos puntos de pobreza en esta comunidad autónoma. Por lo tanto, no sé de todo, pero me informo de todo, estoy aquí representando a los ciudadanos de esta tierra para hacer las propuestas que me mandan y que debo de hacer, y creo que esta propuesta es muy necesaria por los datos que tenemos encima de la mesa, que están entorpeciendo, que están paralizando el crecimiento económico de esta comunidad autónoma. Simplemente con el empleo, pero si Cantabria en la pasada legislatura estábamos en los puestos de cabeza, y ahora ¿dónde estamos? No convergemos con la media española, nos estamos quedando atrás, se lo ha explicado muy bien la portavoz del Grupo Socialista. Nos estamos quedando atrás, señor diputado.



Y mire, lo ha dicho muy bien también la portavoz de VOX, es que estamos ante una situación en la que desde este Parlamento tenemos que hacer algo, sube evidentemente, la población ocupada. Pero no nos engañemos, el ritmo es inferior al resto de España, consejero, y eso es un dato objetivo y un hecho real.

En este caso, señorías, vamos a aceptar la enmienda del Grupo Popular, pero ya les adelanto que deberían de hacer amigos, porque creo que es bueno hacer amigos. Creo que se saca más haciendo amigos para esta tierra con el Gobierno de España que en la posición que están ocupando ustedes desde que comenzó esta legislatura.

Mire, hay un dicho que decimos mucho en mi pueblo: becerrilla mansa, a su madre y a la ajena mama. Yo creo que eso está muy bien que lo apliquemos, porque creo que así es como ustedes, Gobierno de Cantabria, pueden conseguir beneficios para esta tierra de esa forma y no de otra, y a la contra y con siempre, embarrando el terreno de juego.

De nuevo, creo que hoy nos tenemos que felicitar todos por haber aprobado esta iniciativa, que creo que es una iniciativa que va a venir muy bien, y espero que el Gobierno de Cantabria la ponga en marcha y ejecute el presupuesto, pague a los proveedores en tiempo y forma, y ponga las medidas que tienen para la industrialización de Campoo y del Besaya en este presupuesto para Cantabria.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 86, con la enmienda del Grupo Popular.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y tres votos a favor, treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 86 por treinta y cuatro votos a favor.